

PLAN RG15



**Passenger
Assistance**

Protecting dreams

REGIONAL BENEFICIO GLOBAL	RG 15 US\$ 15,000
Asistencia médica por accidente	USD 15,000
Asistencia médica por enfermedad no preexistente	USD 15,000
Asistencia médica por enfermedad preexistente*	USD 200
Medicamentos recetados **	USD 200
Emergencia dental	USD 150
Traslado y/o repatriación médica	Incluido
Repatriación funeralia	Incluido
Traslado de familiar por hospitalización	Tkt Aéreo
Gastos de hotel convalecencia	USD 100
Orientación en caso de extravío de documentos/equipajes	Incluido
Viaje de regreso por fallecimiento de familiar en 1r. Grado	Incluido
Regreso anticipado por siniestro grave en domicilio	Incluido
Acompañamiento de menores	Tkt Aéreo
Cancelación de viaje contratado (Hasta los 74 años) ***	USD 300
Línea de consultas 24 horas	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
Transferencia de fondos	USD 5.000
Transferencia de fondos para fianza legal	USD 5.000
Asistencia legal por accidente de tránsito	USD 1.000
Compensación por pérdida de equipaje en línea aérea comercial	USD 300
Asistencia psicológica	Incluido
Servicio de concierge 24 horas	Incluido
Médico virtual	Incluido
Seguimiento de viaje / crucero	Incluido
Cobertura geográfica	Latinoamérica (exceptuando país de residencia, Brasil y Puerto Rico)
Límite de edad (viaje por días y anual multiviajes) ****	74 años/75 - 85 años + 50%
Mínimo de días por viaje (viajes por días)	3 días
Máximo de días por viaje (viajes por días)	90 días

BENEFICIOS INCLUIDOS:



● Todos nuestros planes de asistencia al viajero tienen limitaciones y excluciones que el titular debe leer en nuestro condicionado general antes de contratar nuestro servicio, para acceder al condicionado general debe ingresar a nuestra página web: www.passenger-assistance.com o solicitarla a su asesor comercial.

● Beneficio incluido hasta el tope de cobertura por enfermedad y/o accidente según el plan contratado

●● Beneficio de cancelación de viaje contratado aplica a titulares menores de 74 años cuenta con excepciones y limitaciones que se detallan en nuestros condicionados de contratación, nuestros servicios, para acceder al condicionado general debe ingresar a nuestra web: www.passenger-assistance.com o solicitarla a su asesor comercial

●●● El límite de edad para nuestro plan regional es de 74 años, de 75 a 85 años la tarifa incrementa un 50% sobre el precio público.

●●●● Todos nuestros planes de asistencia al viajero tienen limitaciones y excluciones que el titular debe leer en nuestro condicionado general antes de contratar nuestro servicio, para acceder a detalle nuestro planes de asistencia y condiciones generales del servicio ingrese a nuestra paginada www.passenger-assistance.com o solicitarla a su asesor.